ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SINAITRANSPORT S.A. CELEBRADA EL 18 DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE

En la ciudad de Machala a los dieciocho días del mes de marzo del dos mil diecisiete, en el domicilio de la compañía SINAITRANSPORT S.A., situado en las calles Circunvalación Norte s/n y Vía Limón a las 10h00 am, se reúnen los accionistas de la compañía SINAITRANSPORT S.A.

Sr Héctor Patricio Espinoza Cornejo, propietario de (79) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una equivalente a setenta y nueve dólares; el Sr. Feliciano Morocho, propietario de cuatrocientas sesenta y tres (463) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una equivalente a cuatrocientos sesenta y tres dólares; el Sr Luis Alberto Morocho Llanos, propietario de setenta y seis dólares (76) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una equivalente a setenta y seis dólares; la Srta. Cecilia Morocho Morocho, propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar (\$1.00) cada una equivalente a un dólar.

Comprobado el quórum legal se establece que se encuentra presente más de la mitad del Capital Social de la empresa y, se declara legal y formalmente constituida la Junta Ordinaria, la preside el Sr. Ortega Morocho José Benigno, presidente de la compañía y presente también el señor Feliciano Morocho, quien es accionista y el señor Héctor Espinoza Cornejo, Gerente General de la compañía, la misma que se reúne con la finalidad de tratar los siguientes puntos: 1) Informe del Representante Legal del ejercicio económico 2016; 2) Informe del comisario ejercicio económico 2016; 3) Aprobación de los Estados Financieros del año 2016; lo anterior de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. Quienes por unanimidad dicen estar de acuerdo con los puntos a tratar.

El presidente dispone que se proceda a tratar el primer punto del orden del día: 1) Informe del representante Legal del ejercicio económico 2016.- El Gerente presento su informe por escrito y se dio lectura al mismo, el cual fue aprobado por unanimidad. Se procede a tratar el segundo punto del orden del día: 2) Informe del comisario ejercicio económico 2016.- Se da lectura al mismo y luego de analizar es aprobado por unanimidad de votos del capital concurrente a la junta. Seguidamente se procede a tratar el tercer punto del Orden del Día: 3) Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2016.- El señor Gerente toma la palabra y hace referencia que se ha entregado a cada socio una copia de las Estados Financieros con anterioridad para su análisis, los cuales son aprobados por unanimidad de votos del capital concurrente. Terminados los puntos del Orden del día se concede un receso para la redacción de la presente acta,

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por los presentes, terminada la sesión a la 13:00 pm horas del día sábado dieciocho de marzo del dos mil diecisiete. Para constancia firman los accionistas en unidad de acto.

Sr José Benigno Ortega Morocho

Srta. Cecilia Morocho Morocho SECRETARIA – ACCIONISTA

Sr. Feliciano Morocho ACCIONISTA ST/Hector Espinoza Cornejo GERENTE GENERAL – ACCIONISTA

Sr. Luis Morocho Llanos ACCIONISTA